

## **DECLARACIÓN SOBRE UCRANIA**

### **CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA GUERRA DE AGRESIÓN POR PARTE DE LA FEDERACIÓN RUSA**

Reunida en Madrid en sesión ordinaria en vísperas del primer aniversario del inicio de la brutal agresión armada que la Federación Rusa lanzó contra la República de Ucrania el 24 de febrero de 2022, la Comisión Ejecutiva del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME),

1º- Reitera una vez más y con absoluta contundencia, en línea con su declaración previa de 23 de marzo de 2022 y con las declaraciones de Palma y de Sevilla del Consejo Asesor territorial del CFEME (febrero y octubre de 2022, respectivamente), su más firme condena de aquel acto de agresión y del atroz conflicto que desencadenó, del que únicamente es responsable la Federación Rusa, y que un año después de su inicio continúa violando flagrantemente y de manera muy grave los principios y normas más elementales del Derecho Internacional, así como los valores que inspiran la convivencia en Europa y por los que trabaja el Movimiento Europeo en todo el continente.

2º- Condena igualmente la nueva ofensiva de las tropas y fuerzas de mercenarios rusas que se está produciendo en algunas zonas de las regiones ucranianas (Donetsk, Luhansk, Zaporíyia y Jersón) que de manera ilegal pretende haberse anexionado Rusia, en lo que constituye una actuación que vulnera frontalmente la Carta de las Naciones Unidas y carece de legitimidad jurídica alguna. Ucrania tiene pleno derecho a que se restablezca su integridad territorial con el respaldo de la Unión Europea y del resto de la Comunidad Internacional.

3º- Insta a las instituciones de la UE y a los gobiernos de los Estados miembros a mantener e incrementar simultáneamente la presión colectiva sobre Rusia para que ponga fin a su agresión armada y el apoyo en todos los frentes (militar, político, financiero y humanitario) a las autoridades y al pueblo de Ucrania en el ejercicio de su derecho de legítima defensa frente al agresor. Este esfuerzo debe continuar el tiempo que sea necesario y con las adaptaciones que en cada momento se juzguen oportunas, aprovechando en particular el marco que establece el Acuerdo de Asociación en vigor y el estatuto de candidato a la adhesión del que disfruta Ucrania desde junio de 2022.

---

4º- Insiste, en todo caso, en que el objetivo más urgente debe ser el restablecimiento de la paz mediante la consecución de un alto el fuego inmediato, el ulterior cese definitivo de las hostilidades y la completa retirada de las tropas rusas, de tal forma que Ucrania pueda recuperar el control del conjunto de su territorio manteniendo su condición de Estado soberano y su derecho a existir bajo unas fronteras estables y seguras. La *Formula de Paz* avanzada por el presidente Zelenski (plan de paz de diez puntos), y que recientemente ha recibido el respaldo del Consejo Europeo, puede ser una buena referencia de partida para un eventual proceso de diálogo y negociación en el que la UE, junto a sus principales socios y aliados, habrá de desplegar el liderazgo que le corresponde y que ha sabido mantener a lo largo del último año.

5º- Condena las graves violaciones del Derecho Internacional Humanitario que se han cometido y continúan cometéndose en la conducción de las hostilidades, e insta a adoptar todas las medidas necesarias para que, llegado el momento, pueda exigirse la responsabilidad penal individual pertinente por la comisión de esos crímenes internacionales, incluido el crimen de agresión. Resulta de capital importancia, en este sentido, seguir respaldando los esfuerzos de investigación y recopilación de pruebas como los que lleva a cabo el equipo internacional conjunto que cuenta con el apoyo y la participación de Eurojust.

6º- Expresa nuevamente su cercanía y solidaridad con el pueblo ucraniano y con sus instituciones y autoridades, que deben continuar sintiendo en momentos tan dramáticos el apoyo material y político más intenso que sea posible por parte de la UE.

En Madrid, a 21 de febrero de 2023

---

## **UNA PAZ JUSTA Y DURADERA PARA UCRANIA**

### **El Proyecto Europeo es la única solución**

#### *Un año del inicio de la guerra de agresión rusa contra Ucrania*

Mañana 24 de febrero se cumple un año del comienzo de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, que constituye una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y al sistema internacional basado en normas comunes.

Esta guerra de agresión ha provocado una gran cantidad de muertos, heridos y desplazados, grandes daños a las infraestructuras, tanto civiles como gubernamentales sin discriminación y también ha afectado gravemente a la economía y al medio ambiente.

Concretamente, recogiendo los datos de ACNUR, desde el inicio de la guerra de agresión ya son más 7,2 millones de personas refugiadas en Europa procedentes de Ucrania, más de 12,6 millones de movimientos transfronterizos de personas saliendo de Ucrania y más de 6,9 millones de personas desplazadas dentro de Ucrania. Debemos señalar aquí que también existe una parte de ucranianos han sido trasladados por la fuerza a Rusia, incluyendo especialmente a muchos niños, deben poder regresar inmediatamente en condiciones seguras.

Este conflicto armado ha dejado una huella profunda en todo el país y su ciudadanía, con numerosos ciudadanos heridos y muertos. A pesar de los esfuerzos de los gobiernos ucranianos, a todos los niveles, el número de víctimas ha seguido aumentando, con un total de alrededor de 330.000 personas fallecidas por vinculación directa al conflicto según las cifras recogidas por la Agencia alemana DW y la BBC; de las cuales se estima que 200.000 son soldados rusos, 90.000 soldados ucranianos y son 40.000 civiles ucranianos.

### ***El vínculo de los valores europeos con la ciudadanía ucraniana***

La presión de Rusia sobre Ucrania ha ido escaldando conforme Ucrania se ha ido aproximando cada vez más al proyecto europeo y al modelo de sociedad de la Unión Europea. A inicios del siglo XXI, la ciudadanía empezó a pedir una aproximación a Europa. Resultado de la “revolución naranja” empezaron las conversaciones de Acuerdo de Asociación entre Ucrania y la Unión Europea. El decidido alejamiento de una gran parte de la ciudadanía ucraniana del sistema social, económico y político de Rusia y a su influencia fue el resultado del Euromaidán y la guerra en el este de Ucrania en 2014.

El Euromaidan fue un movimiento de protesta iniciado por ciudadanos ucranianos que apoyaban una mayor integración con Europa, y los ciudadanos demandaban el fin de la corrupción y la falta de transparencia. Desde entonces, Ucrania ha estado luchando por su soberanía y su identidad europea. La Unión Europea ha proporcionado importantes ayudas a Ucrania y ha extendido su apoyo a los ciudadanos ucranianos.

### ***La fuerza del poder blando de la Unión Europea es el claro ganador en este conflicto***

La Unión Europea ha manifestado de forma clara el apoyo a Ucrania. En múltiples ocasiones ha señalado su compromiso con el respeto al Derecho Internacional Humanitario, en particular en lo que respecta al trato dado a los prisioneros de guerra. Además, ha demostrado su firme compromiso a la rendición de cuentas por parte de Rusia, y un apoyo al cese de los crímenes internacionales que está perpetrando Rusia con los ataques letales e indiscriminados contra la población y las infraestructuras civiles.

Por ello, la Unión Europea está empleando al máximo su “poder blando” a niveles que hasta el momento no se habían alcanzado. Nueve ya son los paquetes de sanciones que la UE ha aplicado a Rusia incluyendo sanción a la comprar de bienes, servicios y tecnología relacionados con la industria de defensa y energía de este país, Restricciones de viaje y congelación de activos; Medidas financieras, Sanciones comerciales; y Sanciones energéticas. Por último, el Consejo Europeo otorgó en junio de 2022 el estatuto de país candidato a la adhesión a la UE a Ucrania.



En cuanto al apoyo financiero a Ucrania, por parte de la Unión Europea y sus Estados miembros, estos son los mayores contribuyentes a la ayuda ucraniana por encima de Estados Unidos y cualquier otro país. La asistencia global de la Unión Europea y de sus Estados miembros a Ucrania y su población asciende hasta el momento a, como mínimo, 67.500 millones de euros respecto a los 47.000 millones de euros de Estados Unidos. A esto, se le tiene que sumar la Misión de Asistencia Militar de la UE para formar inicialmente a 30.000 soldados en 2023 y toda la ayuda incalculable que la sociedad civil europea ha prestado a todos los refugiados ucranianos.

*Por eso, desde los Jóvenes del Movimiento Europeo exigimos:*

- Un cese al fuego inmediato.
- Una retirada de las tropas rusas del territorio ucranio, recuperando sus fronteras soberanas de antes del inicio del conflicto en 2014.
- El regreso inmediato en condiciones seguras de ucranianos y especialmente de niños que han sido forzados a trasladarse a Rusia.
- Continuar y ampliar el sistema de sanciones que la Unión Europea está aplicando Rusia, como medio de presión para iniciar un proceso de paz.
- La preparación de un cuerpo de solidaridad especial y específico para Ucrania con, objeto de que jóvenes de todo Europa puedan contribuir a la reconstrucción del país.
- Una reforma de los Tratados Europeos que permita una ampliación con vistas a una mayor eficiencia y eficacia de la UE
- También apoyamos las iniciativas de las instituciones europeas respecto a la creación de un mecanismo adecuado para el enjuiciamiento del crimen de agresión; La creación, en La Haya, de un centro internacional para el enjuiciamiento del crimen de agresión contra Ucrania; y la celebración de una Cumbre Internacional sobre la Fórmula de Paz.

En España, el jueves 23 de febrero de 2023